DNCP N° 809 / 2015

Asunción, 14 de enero de 2015

SEÑORA
Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora
Unidad operativa de Contrataciones
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESENTE:

REFERENCIA: RESULTADO PRECALIFICACION ID 65 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE MATERIALES DE COMUNICACION, IMPRESOS, AUDIOVISUALES." –SEGUNDOREPARO.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, de acuerdo a las siguientes observaciones:

- **Reiteración** - Falta remitir la Resolución de Precalificación y las notificaciones correspondientes a las firmas precalificadas.

En este estado, le informamos que pasamos a retener el expediente de referencia, con el fin de que la Convocante pueda realizar las modificaciones solicitadas y que correspondan, reenviando el reparo de expediente vía web a fin de poder incorporar al Portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente,

KARINA GONZÁLEZ
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/KG

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py